

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y IDEM

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XXIV

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 3, pagando adelantado Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 13 de Noviembre de 1886.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.404.

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 9'10 m. » Mixto 8'45 n.	Tren correo 5'55 t.	Tren correo 8'00 m. » Mixto 4'50 t.	Tren correo 8'15 m. » id. 6'35 t.	Tren correo 10 m.	Tren correo 9'35 m. » Mixto 1'54 t.

Rafael Alcaide y Burillot

(FILS DE MADAME ANTOINE)

DENTISTA DE SS. MM.

Coloca dientes postizos desde 20 reales en adelante, sin producir daño alguno, empastes, orificaciones, extracciones etc. con todos los adelantos modernos, y al alcance de todas las fortunas.

Horas, de 9 á 12 y 2 á 6

PLAZA DEL CONDE, 2, PRINCIPAL.

LA EMIGRACION.

Existe tan arraigado en la conciencia pública el convencimiento de que la emigracion á las comarcas de la América del Sur, dadas las condiciones en que hoy se efectúa, constituye un mal gravísimo para los mismos individuos que emigran, para la metrópoli y aun para el desenvolvimiento colonial de las posesiones que tenemos en los dos grandes Océanos Pacífico y Atlántico, que no pretendemos hacer de esa cuestion un estudio ni muy detenido ni muy complejo. Solo nos mueve en este momento el deseo de arrancar la venda que ciega á los pobres ilusos que se dejan engañar por especuladores sin conciencia, y solo nos impulsa el sentimiento de reiterar una vez mas á los poderes públicos la necesidad en que se hallan de realizar algo práctico, positivo, realmente eficaz, que corte hasta en su raiz, el mal que lamentamos.

La emigracion, en el verdadero significado de la palabra, no puede ser condenada en absoluto. Nosotros rechazamos, si, la que se dirige á las repúblicas de la América meridional, tanto por las circunstancias bien poco favorables en que se desarrollan aquellos Estados, cuanto por que los emigrantes, al preferir esos puntos á otros para fijar su residencia y aspirar á resolver el problema de la vida abandonando hogar, afecciones y cuna, ó lo hacen deslumbrados por falaces promesas que casi nunca ven cumplidas, ó se deciden á tan penoso sacrificio sin una base que, aun siendo pequeña, pueda darles la esperanza siquiera de que no han de caer en la indigencia y en la decepcion mas dolorosa. Esta es la emigracion que nosotros condenamos abiertamente por perniciosa y hasta por inmoral.

En cambio no puede ser objeto de

anatema la que se encauce por sus verdaderos caminos. Lo que hoy se conoce con el nombre de expansion colonial; la que tiene por objeto llevar á las colonias los recursos, las riquezas y la raza de la metrópoli, esa puede ser motivo en determinados momentos de fecundos resultados. Así está sucediendo hoy en Francia, Inglaterra y Alemania.

De las dos primeras naciones, Inglaterra singularmente, tiene su verdadera fuerza en las vastísimas posesiones ultramarinas, á donde ha llevado sus riquezas y sus hombres. Alemania, cuyo exceso de poblacion se desarrolla de un modo prodigioso y cuyos recursos no bastan por lo tanto á satisfacer las necesidades de la existencia, busca salidas á sus productos fabriles y á su poblacion escensiva, haciendo que las águilas tentónicas poseen su vuelo en cualquier pedazo de tierra que juzgue acto para establecer una colonia, una factoria, una mision, un puerto militar, algo, en fin; y aunque esta conducta no muy respetuosa á veces con el derecho público pueda dar lugar á serias reclamaciones internacionales, como sucedió con la república vecina en el asunto de camarones y de Zanzibar, los dos extremos de África en el sentido de su latitud, y con nosotros en el expolio de las Carolinas, no es Alemania de los pueblos que ceden al primer obstáculo y ya sabrá encontrar lo que busca y ya verá el medio, una vez encontrado, de llevar á sus nuevos territorios el exceso de poblacion que le agobia.

Resulta, pues, que la emigracion colonial, iniciada y resuelta en buenas condiciones, lejos de ser un mal, puede ser fecunda en prosperidades: si se trata de colonias sobre las cuales por derecho histórico se ejerce perfecto dominio, la emigracion desenvolverá acaso elementos que los indígenas por carácter, por indolencia y por ineptitud, no pueden ó no sepan explotar; y si se trata de parajes en que no haya penetrado todavia el hombre civilizado, la emigracion será tambien, sin género de duda, digna de aplauso bajo su doble aspecto de civilizadora y cristiana.

Ahora bien: si resulta que en nuestra patria el exceso de poblacion abru-

lonias necesitan para el fomento de su produccion algo de las energias españolas; si por ventura se prueba que sobre esta nacion, la primera colonizadora del mundo, pesa la providencial empresa de descubrir continentes nuevos para llevar á ellos con el estandarte de Castilla el signo de la redencion, encáucese enhorabuena hácia las colonias que ya nos pertenecen ó en busca de tierras que descubrir las corrientes de emigracion, y entonces un hecho que afecta hoy todas las formas y aspectos de gravísima dolencia por lo mismo que la sangre española vá á coagularse en extraño suelo diluida en miserias y lágrimas, podrá convertirse en algo que se traduzca en beneficios para la madre patria.

Mas como quiera que somos nosotros de los que piensan que bastante tenemos que colonizar de casa sin buscarlo fuera, de aqui que condenemos con toda energia la emigracion á la América latina y que consideramos por el momento fuera de toda necesidad la emigracion á las colonias; emigracion que, sin embargo, no podemos rechazar en absoluto, ya por las consideraciones generales expuestas, ya por que de existir alguna debe preferirse, indudablemente, la que vá á nuestros propios territorios.

EL NIÑO Y LA ESCUELA.

Examinar las causas que influyen en el niño y por las que éste siente repulsion á la Escuela, seria tarea de nunca acabar: no obstante indicaremos algunas, y á ese objeto dedicaremos estos renglones.

La pedagogia de la casi totalidad de nuestros Maestros de primera enseñanza, se reduce á hacer de los niños repetidores automáticos de unas cuantas definiciones, sin procurar, como es su deber, el desenvolvimiento de las facultades anímicas y corporales de los alumnos.

Es muy comun, al visitar uno de esos Establecimientos de primera enseñanza, encontrar en la pared, al lado de la mesa del profesor, dos cuadros con las palabras ORDEN y APLICACION colocados á derecha é izquierda respectivamente de la clase.

Un orden mal entendido, y una

aplicacion aun peor entendida, hacen de los niños á modo de reclutas con su cabo de vara y todo, para que sea mas exacta la comparacion. Clasificados por su edad y conocimientos, en secciones, hacerseles permanecer en las mismas, á pié firme, cuadrados y con las manos atrás ó cruzados los brazos: en esta posicion, eminentemente *aca, démica y muy propia* en reuniones-paseos, etc., ya está el niño en condiciones de recibir la intruccion que se pretenda.

El silencio á que se les somete raya en lo inconcebible; el niño no puede hacer la mas sencilla pregunta al compañero, ni alzar la vista del libro ó del cartel que tiene abierto entre sus manos ó tiene delante de los ojos, porque el instructor ó el vigilante ya le está mandando *acusado*, para que el maestro le castigue, si es que ellos no están autorizados para hacerlo, como sucede en bastantes Escuelas.

Los castigos mas comunes consisten en hacer al niño permanecer de rodillas un buen espacio de tiempo, en dejarlos encerrados, en hacerles adoptar una postura violenta y, lo que es mas doloroso, en el empleo de la vara, la palmeta y las correas.

¿Que la legislacion de primera enseñanza prohíbe estos últimos castigos, direis? corriente.... pero se emplean; y si lo dudais preguntádselo á vuestros hijos.

Muchos de los Maestros, se creen que si una sola vez durante las sesiones de clase, la sonrisa asomara á sus labios perderian todo su ascendiente sobre los niños; y esto les hace permanecer serios, cuando no ridículamente severos, fundando en sus gestos y actitudes el prestigio moral que deben tener y el principio de autoridad para el mantenimiento del orden.

¿No os parece, lectores, que esto es monstruoso?

El corazon del niño de suyo delicado como el carño que de sus madres recibieran, vá poco á poco endureciéndose y por grados adquiriendo sentimientos de odio y de venganza, hoy al instructor que le acusa, despues al Maestro que bárbaramente le castiga, mañana; quien sabel si á sus padres por el solo hecho de hacerle asistir á la Escuela.

Es necesario romper estos viejos

moldes en que se calcan la educacion é instruccion escolar.

Tratar al niño como su débil naturaleza reclama procurando desarrollar todas sus aptitudes «pues cada una de las fuerzas humanas que se abandona en la educacion, seca una fuente de riqueza en la persona misma no educada y la incapacita para ponerse por su medio en relacion con los demás hombres y con la naturaleza, que son veneros mil de fortuna y bienestar desperdiciados.» (1)

Cosa es ya de que el Maestro descienda de su casi olímpica poltrona de profesor y baje á tomar asiento al lado de sus educandos departiendo con ellos en amigable conferencia sobre todos los ramos de la enseñanza, y salvando la distancia que hay entre el Maestro y el niño escuchar de este cuantas objeciones pudiera hacerle sobre lo mismo que tratase de enseñarle. Un niño que pregunta é inquietar, demuestra su deseo de saber: un niño que hace objeciones, dá á conocer que tiene alguna idea aun que sea sobre la materia que se le está explicando y es necesario tanto en uno como en otro caso enseñarle la verdad y desvanecer las dudas ó conceptos equivocados que sobre las cosas tuviese.

El penoso trabajo á que se somete á los niños en las lecciones que tienen que dar de memoria, es por si solo mas que suficiente á hacer que traten de huir su atencion á la clase. En la Gramática apenas pueden dar un paso y si bien algunos llegan á saberse todo el Epitome de corrido, no pasa de ahí, pues fuera de la obligada pregunta del texto no aciertan á responder sobre aquello mismo que con la pregunta textual contestarian.

En Aritmética sucede otro tanto, y únicamente la práctica les hace ejecutar alguna de las cuatro principales operaciones sin que puedan ellos tener conciencia del porqué las hacen así.

Las horas de clase son muchas, atendida la naturaleza del niño; y en Escuelas donde no acostumbran á tener horas de recreo (2) debe ser para ellos penosísimo el tanto tiempo de trabajo á que se les sujeta en lo que no hallan nada de agradable.

Sumadas todas estas fuerzas que repelen de la Escuela la voluntad del niño nada de extraño tiene que acuda tarde á la clase; cuente con ansia extrema los minutos que faltan para la salida, no cobre cariño al Maestro; no estreche los lazos de amistad con sus compañeros, en los que mira casi siempre un delator de sus faltas; permanezca con el libro abierto y aunque pose sus ojos en él, no estudie un solo rengion, y aproveche la mas pequeña coyuntura para lograr de sus padres ó tutores le dispensen el asistir á la Escuela por aquel día.

(Se concluirá.)

(1) Nuestra educacion primaria y la situacion de las clases obreras. Por D. J. Lama.
(2) Acerca de las horas de recreo publicaremos otro artículo.

Justicia, justicia y justicia.

Así encabeza nuestro apreciable colega *La Estafeta de Leon* un razonado artículo, en el cual protesta contra la retencion que por el Gobierno de la Nacion se hace desde ya tiempo de una cantidad destinada á pagar atrasos de infelices hijos del trabajo, muchos de estos sumidos hoy en la miseria por carecer de lo que ganaron á fuerza de constante sudor, y termina el colega escitando á nuestros representantes en las Cortes, á interpelar al gobierno sobre este asunto, á fin de que tenga pronto término.

Y como esta cuestion debe ser tratada por la prensa aquella en cuya localidad existan víctimas de tal proceder por nuestro Gobierno, hacemos nuestras las poderosas palabras del apreciable colega mencionado, que dice lo siguiente:

«Hay en esta poblacion un número considerable de familias, entre las que hay viudas, ancianos y huérfanos que unos padecen de hambre, otros sienten necesidades, y que aun cuando nadaran en la opulencia, el privarles violentamente de lo que les pertenece, de lo que es suyo, de lo que han ganado con el sudor de su rostro, seria injusticia, injusticia y el colmo de la injusticia.

Todos sabemos que el gobierno de la Nacion conformándose con un acuerdo del Consejo de Estado, dictó el Real decreto de 9 de Febrero de 1878 y la real orden de 19 de Diciembre de 1879, por la que se ordenaba que la empresa que resultase concesionaria de los ferro-carriles del Noroeste entregase diez millones de pesetas para el pago de los acreedores de la anterior, que aquí todos conocemos, con el nombre de *acreedores de Quedo*; poniéndolo en la caja de depósitos y á disposicion de los tribunales de justicia que marcarian el orden de prelación de aquellos créditos. Llegó la ocasion y en 1879, se entregaron al Estado los diez millones de pesetas; y despues de improbos trabajos, sacrificios y disgustos que el lector comprenderá, los Tribunales llenaron su mision y cuando tanto desgraciado iba á sentir alivio á sus penas, cuando iban á entregarle aquel pedazo de pan que habia ganado, dice el Gobierno *pater-nal*; no, primero voy á saber yo lo que á mi se me debe, por el derecho de Aduanas en la introduccion del material móvil de este ferro-carril, y luego que yo liquide y cobre, cobraremos vosotros, y de este modo sigue el dinero en su caja produciendo pingües y enormes intereses.

Sabemos todos también que al Gobierno, no se le debe ni una peseta, porque concedida por el Estado, la exencion de derechos por introduccion del material fijo móvil con destino á los caminos de hierro, se trata de un cambio de certificaciones que espiden los ingenieros, asegurando que los materiales introducidos se han empleado en las líneas, pero ni el saldo que pudiera resultar podria afectar á tan enorme cantidad, y una liquidacion que queriendo practicarla se hace en ocho dias, se aplaza *usque infinitum*, separando aquellos diez millones de pesetas, de un objeto tan sagrado bajo un pretexto tan trivial. El obrar así no cabe en la mente de ningún legislador honrado.

En todas las cosas de la vida hay su más y su menos. Que el gobierno de la Nacion, imponga enormes sacrificios al contribuyente para levantar las cargas del Estado; pase, porque es preciso levantarlas, pero apoderarse de una cantidad que ha de enjugar tantas lágrimas, bajo

el pretexto de practicar una liquidacion ilusoria, y no practican cuando van transcurrido muy cerca de dos años, eso no puede tolerarse.

Nuestro apreciable colega EL PORVENIR DE LEON, publicó un suelto en su número del 22 de Julio último en que lamentando esto que nos ocupa, auguró que las setecientas mil pesetas concedidas por el Sr. Ministro, no alcanzaban á cubrir los créditos por servicios personales, y esta profecía se cumplió por desgracia; cobraron los acreedores por explotacion, y los que lo son por construccion, clase más numerosa en esta ciudad, no cobraron; así que á la injusticia se reune ahora la falta de equidad, la desigualdad en los fueros de la justicia y la odiosidad que entraña en todo privilegio.

El estilo empleado entonces por nuestro apreciable colega, sesudo y razonable, no es por desgracia el que mueve y decide á nuestros gobernantes.

Este asunto se halla hoy pendiente de un informe del Consejo de Estado, y confiamos que nuestra representacion en Cortes confiada hoy á diputados jóvenes, de poderosa y fácil palabra, ha de interpelar al gobierno sobre un asunto que tan de cerca afecta á sus conciudadanos, para que pronto tenga término un estado de cosas, que es vergüenza y baldon de cualquiera Nacion donde suceda.

No dudamos tampoco que nuestros apreciables colegas de la prensa local, han de secundarnos, hasta el festivo y siempre inspirado Clotaldo.»

Ecos políticos.

Acercándose el plazo señalado para la rectificacion de las listas electorales, los comités republicanos prestarian un señalado servicio á su partido, ocupándose con toda diligencia en reunir los datos necesarios para pedir las exclusiones é inclusiones que en ley procedan.

Dice un colega que la cuestion de orden público que, por ahora, es insoluble y que vá tomando cierto color.

Al decir de ministeriales caracterizados, el Gobierno tiene noticias de que se trabaja con insistencia para nuevas algaradas.

Un periódico de Barcelona, habla de la presentacion de una partida armada en Piá de las Salinas.

En el Carpio (Córdoba), que es casi todo propiedad del Sr. duque de Alba, se amotinaron los vecinos protestando de las condiciones establecidas para el pago de los arriendos, y fijando pasquines en sentido socialista.

Alguien dice, además, que el Gobierno anda estos dias en extremo preocupado con la cuestion obrera de Cataluña y por trabajos que allí se hacen cerca de los que no tienen trabajo.

Estos rumores y otros de carácter más grave, que de boca en boca circulan, alarman profundamente á la opinion.

Y la alarma principal consiste en el convencimiento en que todos están, de que si por desgracia ocurriese algo, sucederia lo de siempre. Que nos encontrariamos sin gobierno.»

¿Con que hay otros de carácter mas grave?

¡Y sin gobierno!

Han conferenciado los generales Lopez Domínguez y Martínez Campos.

¿Como estará el eje, cuando se han juntado los polos Artico y Antártico de la monarquía!

Las reformas de Guerra siguen sien-do la comidilla del día y las conversa-

ciones de los políticos y militares; pero todos convienen en que el general Castillo no ha estado muy acertado en las planteadas y temen que en las que se anuncian, la sorpresa será mas desagradable todavia.

Segun vemos en algunos colegas madrileños, varios diputados presentarán á las Cortes cuando se discuta el proyecto de reforma de la ley provincial, una enmienda suprimiendo las dietas que cobran los individuos de las comisiones permanentes.

Si la supresion de dietas quiere significar creacion de sueldos, tanto da cuatro de la vela como de la vela cuatro.

Ahora, si se suprimen totalmente sueldos y dietas, entonces bien pueden esos diputados pensar detenidamente el asunto.

Porque pudiera ocurrir que la supresion de dietas á los diputados pusiese en dieta continua á los pueblos.

De todas partes.

Hoy tendrá lugar en nuestro coliseo la anunciada función á beneficio del desgraciado menestral Fernando Fernández, y para la cual hay crecido número de localidades expandidas, esperando nosotros se vea el teatro completamente lleno por el caritativo objeto á que se destinan los productos de la misma.

Se pondrán en escena el aplaudido drama en 3 actos y en verso original de D. Javier Santero, nominado: *Angel*, y la zarzuelita *El hombre es débil*.

En vista de los buenos resultados que está dando el hacer por administración las aceras de asfalto, en la semana próxima dará comienzo la construccion de una en la calle de San Marcelo.

En la sesión celebrada el Jueves por la Asamblea provincial, fué presentada una proposicion que acordó tomarse en consideración, para instalar el alumbrado eléctrico en el Hospicio y Palacio de la Diputación.

Malamente increpábamos en el número anterior á nuestro gobernador civil, por haber negado el permiso que de él solicitó Mr. Glombi para dar una funcion en nuestro teatro el lunes último; pues parece ser que dicha autoridad lo que hizo fué abstenerse de conceder la autorizacion pedida, hasta tanto que un arquitecto informara sobre la segura estabilidad de los aparatos.

Y como quiera que personalmente en el coliseo nuestro particular amigo D. Arsenio Alonso, á quien el Gobernador habia comisionado para dicho reconocimiento, no pudo llevarle acabo por no hallar colocado aparato alguno, lo cual comunicó á la autoridad referida, sin que hasta hoy hubiera sido avisado por el Sr. Glombi para tal objeto; de ahí el que el gobernador ni haya podido conceder el permiso para hacer sus ejercicios de equilibrio, ni tampoco haya podido negarsele.

Se anuncia una lluvia de estrellas para los dias del 15 al 23 del actual.

Trátase de establecer en Málaga una Escuela de Artes y Oficios de un género nuevo y verdaderamente digno de imitacion.

En el establecimiento que se proyecta se instalarán cuatro talleres para otras tantas artes mecánicas, con el fin de que en ellos se instruyan unos cuantos centenares de niños.

Estos trabajarán bajo la direccion de los correspondientes maestros seis horas al día, y dedicarán dos á las primeras letras.

Con el producto que rindiese el traba-

jo de los niños se costeará á estos la comida, sirviéndosela de la tienda-asilo.

Por las noches los asilados se retirarán á las casas de las respectivas familias.

El día 10 del actual les fué pagado á los peones camineros de esta provincia, no crean nuestros lectores que el mes que terminó, que eso sería el colmo de la puntualidad y del cumplimiento para con los pobres obreros, sino el mes de Setiembre.

Es decir que el estado le es deudor á todos estos infelices que desde que sale el sol hasta que se pone están sirviendo al público por un mezquino jornal, todo el mes de Octubre, y estamos ya á 13 de Noviembre.

Tiempo es ya de que se les ponga al corriente de sus haberes, para lo cual llamamos la atención de quien corresponda.

Toda la prensa se ocupa hoy casi exclusivamente del pase á las reservas de los sargentos primeros de las armas generales, realizado en un mismo día, casi podríamos decir, en un mismo momento en toda España; medida realizada en forma análoga á la que empleó Carlos III para expulsar á los jesuitas.

No tenemos bastante competencia para juzgar esta reforma bajo el punto de vista militar, pero creemos que si ha de haber un intermedio entre el soldado y el oficial, la situación no varía porque este intermedio se llame sargento segundo en vez de sargento primero.

El Diario de Tarragona calcula que pasan de 300 000 pesetas las cantidades que los propietarios del pueblo de Cheste tienen tomadas en hipotecas sobre sus fincas.

Es buen dato para apreciar la situación económica de la nación española.

Porque el caso de Cheste es general.

Los periódicos franceses anuncian la terminación de la ven limia en la vecina República.

La cosecha arroja un déficit considerable: se calcula éste en doce millones de hectólitros, con relación á la cosecha media del último decenio.

Reina gran actividad en las bodegas de Mediodía de Francia para la compra de caldos y uvas.

En Cete son importantes los arribos de vinos valencianos, cuyos precios varían de 41 á 47 francos: estos mismos precios rigen en Marsella, pero ascienden á 50 francos en La Rochelle.

Burdeos no ha empezado todavía la compra de los vinos de la actual cosecha; pero como la existencia de los añejos es corta, una partida de Alicante ha alcanzado la última semana los tipos de 525 á 550 francos los 905 litros.

En París los vinos de España de la presente cosecha se pagan de 45'58 francos el hectólitro.

SECCION RECREATIVA.

ESTRELLAS Y ÁTOMOS

La velocidad de estas es un símbolo y como tal quisiera presentarla aquí. Todas las estrellas se hallan animadas de análogos movimientos más ó menos rápidos, y no solamente todas las estrellas, de las cuales cada una es un sol y cuya mayor parte son centros de sistemas planetarios, focos de luz, de calor y armonía, alrededor de los que gravitan tierras habitables, moradas actuales, pasadas ó futuras de existencias diferentes de los seres y de las cosas de la tierra, no solamente, digo, todas las estrellas están lanzadas así en la inmensidad, sino también todos los satélites, todos los mundos, todos los sistemas todo cuanto existe en la creación.

La Tierra corre alrededor del Sol con una velocidad de seiscientos cuarenta y

tres mil leguas por día, girando al mismo tiempo sobre ella misma en torno de su eje de rotación animada de once diferentes clases de movimientos, más ligera y más móvil que un globo de niño flotante en el aire, solicitada por las varias atracciones de los astros más cercanos, verdadero juego de fuerzas cósmicas que nos arrastran á todos en torbellino inmenso.

La Luna gira alrededor de la Tierra, alterando constantemente nuestra marcha y haciéndonos experimentar diferentes inflexiones.

El Sol nos conduce con todo su cortejo hacia la constelación de Hércules, de modo que desde el principio de su existencia no ha pasado nunca la Tierra dos veces por el mismo camino, describiendo en el espacio no elipses cerradas sino hélices que se desarrollan indefinidamente.

Los Soles próximos al nuestro se lanzan con sus sistemas en direcciones variadas. Las constelaciones se dislocan de siglo en siglo, pues cada estrella está animada de un movimiento propio, en virtud del cual se modifica incesantemente la forma cambiante de los cielos. Todo varía de posición, todo circula, todo se precipita con velocidades vertiginosas hacia un punto desconocido y jamás alcanzado.

Esto no es una novela, un sueño de la contemplación pura, una ilusión exterior á nosotros; es nuestra propia historia, fatal é ineludible. Al cabo de una hora, cada uno de nosotros, lector ó escritor, rico ó pobre, sabio ó ignorante niño ó anciano; al cabo de una hora de sueño ó de trabajo cada uno de nosotros ha recorrido en los caminos del cielo una invisible ruta de más de cien mil kilómetros, pues nuestro planeta no describe menos de ciento diez y seis millones de leguas cada año, en revolución alrededor del Sol, y en cien años traza en el espacio un surco de doce millones de leguas.

Pues bien, estas velocidades son la condición precisa de la estabilidad del Universo: los astros, la tierra, planetas, mundos, soles sistemas estelares, montones de estrellas, vías lácteas y universos lejanos se sostienen todos mutuamente por el equilibrio de sus atracciones recíprocas; todos están colocados en el vacío y se mantienen en órbitas ideales, porque giran bastante de prisa para crear una fuerza centrífuga igual y contraria á la atracción que les llama; de suerte que permanecen en equilibrio inestable pero perpetuo.

Antiguamente causaba preocupación, y no sin motivo, la solidez de los fundamentos del mundo, pues antes de haberse demostrado el aislamiento de nuestro planeta en el espacio y su movimiento alrededor del Sol, parecía indispensable conceder á la Tierra una base inquebrantable y colocarla raíces indefinidas. Pero como los astros salen, se ponen y pasan por debajo de la Tierra, es preciso renunciar á estos cimientos que por otra parte, no satisficieran á los espíritus deseosos de llegar hasta el fondo de las cosas.

Nos es absolutamente imposible concebir un pilar material tan espeso y tan ancho como se quisiera, aun cuando tuviese el mismo diámetro de la tierra que penetrase hasta lo infinito, de igual manera que no puede admitirse la existencia real de un bastón que no tuviera más que una punta. El concepto moderno del dinamismo, opuesto á la antigua y vulgar idea de de la materia, tiene hoy un alcance filosófico sin precedente en la historia de las ciencias. Ella nos enseña, nos prueba y nos convence de que el Universo material visible, palpable, descansa sobre el inmaterial, sobre la fuerza imponderable.

Hé aquí un hecho contra el cual no prevalecerá nunca el testimonio engañoso y vulgar de los sentidos. La Tierra, que se consideraba como estable de la crea-

ción, no está sostenida por nada material, sino por la fuerza invisible. El vacío se extiende por debajo y por encima de ella, por la izquierda y por la derecha y hasta lo infinito en todas direcciones. La atracción solar es lo que la sostiene, la atracción y el movimiento. Lo mismo sucede por todos los mundos, para todos los astros, para todo lo que compone el Universo en la constitución íntima de los cuerpos, así como en el conjunto sideral. Entremos por un instante en algunos detalles.

(Se Concluirá.)

TEATRO.—La Compañía Ancilloti á quien el público leonés ha dispensado tan excelente acogida en todas cuantas funciones lleva dadas así en el Circo como en el TEATRO; faltándole á las consideraciones que al público se deben suspendió la anunciada para el Jueves, tres cuartos de hora despues de la indicada en los prospectos para dar principio á aquella y cuando ya en la sala del Coliseo impacientes aguardaban los espectadores se diera principio al espectáculo.

El disgusto del público, del que formaban parte, ¡doloroso es decirlo! muchas señoras, se manifestó bien claramente y en todos los tonos, al ver que se le obligaba á abandonar el TEATRO, sin manifestarle, el porqué de la suspensión, cosa que se hizo por Hugo Ancilloti ya despues de haberse apagado las luces del escenario y en vista de que los espectadores se negaban á consentir se apagaran las demás sin darle explicación cumplida y del porqué se suspendía la función.

Nosotros, en nombre del público leonés, protestamos de la suspensión, alcanzando nuestra protesta no solo á la Compañía Ancilloti sino á los Sres. Alcalde y Gobernador civil que autorizaron la suspensión bastante tiempo despues de la hora en que debía haber comenzado el espectáculo.

P. T. Nera.

ANUNCIOS.

BUENA OCASION.

De Ponferrada del Bierzo, le acaban de llegar á Constantino Martinez, de la Calle Sta Cruz, 800 arrobas de Pera Caruja, Pera Moscatel, Repinaldo, Manzana, muy superior Raneta y hermosísimas Castañas, pasar á verlo que todo ello daré muy arreglado.

ENCUADERNACION

JUAN PRESA,

Calle de la Rua, núm. 10.

Se encuentran toda clase de libros y obras completas y por suscripción.

LEON.

LAS Enfermedades Secretas
BLORRAGIAS GONORREAS FLUIOS BLANCOS BERRAMES
 recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyeccion de **KAVA**
DEL DOCTOR FOURNIER
 Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Marca Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine.

Leon: Viuda de Chalazon y Sobrino. Dirigir los pedidos importantes á C. A. SAAVEDRA, 55, Taityout, Paris.

IMPORTANTE.

En el Establecimiento de Colomán Morán, Zapateria 17 y procedente de Aldeanueva, se acaba de recibir pimienta especial para mondongos, donde sus numerosos parroquianos podrán surtirse de él como en años anteriores.

En dicho establecimiento, entre otros géneros, se expende buen chocolate de una de las principales fábricas de Astorga, dando como ventaja á todo el que con suma sus chocolates, una por cada diez libras que compre, y se garantizan las clases, sometiéndolos al cortejo de cuantas marcas se despachan en dicha localidad y se admiten encargos para quien desee tareas de chocolate, á gusto del consumidor.

Se vendela casa núm. 7 calle de la H oz que tiene tres pisos, el que desee comprarla en la misma casa darán razon.

En la tienda de comestibles del Maragato Sta. Cruz 16, se sigue vendiendo toda clase de legumbres, embutidos de cerdo, buenos licores, vinos blancos y tintos superiores y comunes, aguardientes de varias clases anisados; pero especialmente en anís de la coalicion republicana, no solo por el nombre que lleva, sino que es muy saludable al paladar, es tónico, refrigerante; y como refresco no tiene rival.

Ya lo sabeis, ciudadanos, al Anís de la Coalicion Republicana.

Los viajeros que quieran tomar pasajes para Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacifico, pueden tomar billete en Leon, Calle Nueva Núm. 6, en cuyo punto, se darán todos los detalles necesarios y referentes al viaje.

Don Casimiro es el Representante en Leon de la Compañía Inglesa y ruega al público, no se confunda esta Compañía, con la de los Vapores Alemanes y otras Empresas.

Los que tomen billete tendrán rebaja del precio ordinario.

CURACION ASECURADA de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

Depósito en Leon: Sres. Viuda de Chalazon y Sobrino.

PARSONS Y GRAEPEL (ANTES DAVID B. PASON.)



ALMACEN: MONTERA, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43

MADRID.

PRENSAS Y DEMÁS MÁQUINAS

Catálogos gratis y franco 2-2

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente
Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nueva, obra, han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

2-4

**JOYA MEDICINAL,
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA**

Salinas, sulfurosas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarrros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á tener resultados opuestos á los que se propagan.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas aguas dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Antón Martín), MADRID.

DEPOSITOS EN LEON.—D. Joaquín Rodríguez.—Sra. Viuda de Chalanzon.—Sres. Merino é hijo.—D. Vitores Peña Izquierdo.

4

CHOCOLATES



Los clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPAÑIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfacción del consumidor.

Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20.
Sucursal, Montero, 8

La Enciclopedia Comercial de la casa Editorial de Sola-Sagales de Barcelona. Su autor, D. TONIO TORRENT Y MONER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuatros de peseta, y se suscribe en esta capital, en el Centro de suscripciones la de la Sra. Viuda de Rivas.

FRANCÉS Y VOLAPÚK por el conocido Profesor de esta Ciudad SR. CASTRILLON.

Honorarios mensuales, cinco pesetas, en su casa.
Lecciones particulares diez pesetas.
Método único y rápido.
Santa Cruz, 20, 2.º

BURRA DE LECHE. En el Rastro viejo, calle de la Torre, núm. 3, hay una bien mantenida á piense.

En la calle de la Paloma núm. 18, se venden y alquilan máquinas para embutidos.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.

Medicaci n eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. 5jn-33

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

Por D. Salvador Llamas, se arrienda un pozo de las mejores condiciones para conservar nieve, y situado en término de esta ciudad.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que adiguen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Enfermedades de la boca

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

Anginas, crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones extíjase en las cajas el silo de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPANOLA, impreso en tinta roja.

3-6

Por la viuda de D. Manuel Lopez, se arrienda una huerta de cabida 12 fanegas sita en esta ciudad á la Carretera del Puente del Castro.

Los que se interesen en dicho arriendo pueden verse con dicha Señora Calle de Matasiete núm. 3.

En el Establecimiento de Maximino Alegre, Zapateria, núm. 20, hay de venta buenos garbanzos, por libras y por heaninas desde 35 céntimos á 50 la libra, y toda clase de legumbres, vino blanco, superior Jeréz á tres reales el cuartillo y toda clase de generos propios de este establecimiento. Por el mismo se arrienda unas habitaciones con servicio de escusado.

Se vende una partida de patatas blancas y de buena calidad.

La persona que desee tratar en su compra, en esta Imprenta darán razon.

Se arrienda el piso principal de la casa núm. 16, de la calle Sta. Cruz, en la tienda de la misma darán razon.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS.

Por D. Sabas Martín Granizo vecino de esta ciudad, se vende en subasta extrajudicial que tendrá lugar en casa de dicho señor el domingo 28 del corriente, setenta y nueve fincas sitas en los pueblos de Valdefresno, Villacil y Villaseca.

Por el mismo señor se venderán en igual forma el domingo 21 del corriente cuatro fincas sitas en Villaquilambre y tres en San Felíz de Torio.

El precio y demás condiciones están de manifiesto en casa del vendedor.

Se arrienda un huerto á la Calleja de S. Mamés. Para tratar, verse con Don Eduardo Suarez, plazuela de S. Marcelo 9, 2.º

ARRIENDO.—Se arrienda el Molino de la Sierra del Agua, donde darán razon.

Aviso á las personas de gusto.

En la plaza de San Marcelo se ha establecido una tienda provisional de objetos de arte, todo piedra marmol de Italia de varias clase y colores, surtido muy variado, tal como floreros, fruteros y muchos objetos de interesante novedad, dicha tienda estará abierta desde las diez de la mañana á las seis de la tarde, para la venta ordinaria y de las seis de la tarde en adelante venta forzosa por números. 6=9

Liquidacion de Géneros.

con una considerable rebaja de precios.

Decidida esta casa á deshacerse en un breve plazo, del Comercio de géneros de novedad que tiene establecido en esta capital calle de la Rúa núm 2 esquina á la plaza de San Marcelo, anuncia al público que desde hoy empiezan una verdadera liquidacion con una considerable rebaja del precio de su coste.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de don Gutierrez, núm. 4, de dos pisos, al que le intere su compra en esta Imprenta se dará razon.

CAFE DE LA ESTERA

En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo surtido de estera cordelillo de pita de siete y ocho reales vara, cordelillo esparto, se colocará en las habitaciones á 6 rs. vara y 5 y medio sin colocar. Estera pleita á tres reales en las habitaciones colocada y dos y medio reales sin colocar.

Felpos blancos á 8 reales y de color á 12 reales.

ALMACENES EN RENTA.

En la calle de Gazman el Bueno, número 10, se arriendan unos bastante capaces para colocar maderas ú otros efectos; para tratar de ajuste verse con la que habita en la misma casa. 4

FABRICA DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTE

DE EDMUNDO LOZANO Sierra del Agua.—LEON.

EN EL CASINO LEONÉS.

Se vende muy barato un piano de cola, apropiado para sociedades de recreo.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez,

Se vende una partida de tabla seca y varios gruesos. Castañon núm. 2.
Se arrienda una habitacion en la casa del molino la Sierra del Agua.